INFORME DE COMISARIO

Quito, 25 de Abril del 2007

Señores
Accionistas
MULTICONTACTOS CIA. LTDA.
Presente

De acuerdo con las disposiciones sobre la presentación y elaboración de los Estados Financieros que dicta la Superintendencia de Compañías y como comisario, he observado que las Normas Legales, Reglamentarias y Estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas que son parte del sistema administrativo y de control interno de la Empresa, han sido ejecutadas de acuerdo a lo que establecen los organismos de control.

Los libros de actas de junta y de directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes, libros y registros contables, he observado que se encuentran al día.

Es importante indicar que el sistema de Control Interno así como sus metas y procedimientos han venido observándose y cumpliendo en la forma prevista por la administración.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio impositivo del 2006, presentan razonablemente la información sobre el movimiento transaccional, económico y financiero de la Empresa, de acuerdo con los registros y libros de contabilidad, así como también su elaboración y presentación está dada de conformidad con los Principios de Contabilidad de General Aceptación y las disposiciones pertinentes.

El Indice de Solvencia indica que la empresa tiene capacidad para cubrir sus obligaciones con vencimientos menores a un año con sus propias disponibilidades y recursos.

De acuerdo a los balances, la empresa también cuenta con un saldo positivo en su capital de trabajo, estos es la diferencia entre el activo corriente menos el pasivo corriente.

Atentamente,
Xavier Reyes Rea
COMISARIO